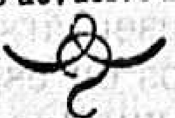
Año IX. Domingo 2 de Marzo de 1879. 1520

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestro, 6 pesos en oro, 4 año 8.
En Francia. . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.



Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion. — Calle del Progreso, número 2, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

La «Gaceta» publica una Real órden dictando reglas para el otorgamiento de escrituras de ventas de bienes nacionales, y otra declarando que en las operaciones mercantiles, préstamos con garantía de efectos públicos se deben emplear las pólizas correspondientes, y una circular referente á la fuschina.

Extranjero.

Las Cámaras federales suizas serán convocadas para el dia 17 de marzo. Una de las más importantes cuestiones que serán sometidas al exámen del Consejo federal es la revision del artículo 65 de la Constitucion (pena de muerte).

—En menos de ocho dias más de 40.000 búlgaros han llegado á Andrinópolis. Las autoridades rusas han tomado las oportunas medidas para evitar una ulterior inmigracion. Muchos refugiados piden que se les concedan terrenos para establecerse en la Rumelia oriental. La cifra de los rusos que han evacuado la Rumelia asciende á 60.000.

—Las cámaras inglesas han votado un crédito de 1.500,000 libras esterlinas para atender á los gastos de la guerra contra los zulús.

—Rusia pide á las potencias que se active la resolucion de las cuestiones sometidas al exámen del Congreso de Berlin.

Zona de Ensanche.

Con motivo de la grata noticia que publicamos en nuestra penúltima edicion referente á la zona de edificacion de esta ciudad, recibimos anteayer la siguiente carta que con gusto publicamos y sobre la cual llamamos la atencion de nuestro Municipio.

Gerona 28 Febrero 1879.

Sr. director de LA LUCHA.

Muy Sr. mio y querido amigo: Con gran entusiasmo leyó Gerona entera la gacetilla de su periódico correspondiente al dia veintiseis, relativo á las gestiones que está practicando nuestro digno y celoso Diputado á Córtes Sr. Marqués de Camps cerca del Gobierno, al objeto de que se autorice á todos los que tengan deseos de ello para edificar dentro de la zona del ensanche, sin condiciones ni trabas de ninguna especie, como por desgracia hoy dia sucede.

Lo que debe procurar el Sr. Marqués en union con el Sr. Alcalde y Excmo. Ayuntamiento, es que no vuelva á estacionarse el tal expediente allá en la Córte, y que faltando solo señalar los puntos de defensa para tener la edificacion libre, no se aguarde á despacharlo cuando seamos viejos, y que los que tienen los capitales prevenidos para levantar un nuevo edificio, no los empleen en otros objetos, si vuelven á transcurrir cuatro ó cinco años mas despues de los empleados desde que se expezó el tal expediente sin haber obtenido resultado satisfactorio; al contrario, estamos en el mismo punto de partida despues de pasado el tiempo suficiente para que el Gobierno hubiese sancionado tal pensamiento, y en vez de darnos promesas ilusorias y esperanzas frustradas, de que ha de llegar de un dia al otro el plan de ensanche aprobado, de modo que con este incidente de tener que volver el expediente á Madrid para señalar los puntos de defensa, no se ha hecho mas que hacer ilusorias las esperanzas, cosa que á nuestro entender podria ultimarse, sin privar á este vecindario de edificar dentro el espacio que está señalado el ensanche; por que no se crea que Gerona se halla dentro de las condiciones de la capital del Principado que en quince ó veinte años puede llenar de edificios todo su nuevo ámbito, sino que para lograrlo se pasarán cincuenta ó cien años quedando aun mucho espacio que ocupar, y bajo este principio, tiempo queda al Gobierno para señalar con calma los puntos de resistencia, mayormente cuando será muy regular que, por falta de medios, Dios sabe cuando se empezarán las obras en esta plaza.

Como España es el pais de los vive-versas, se nos ocurre preguntar; el dia que el Sr. Marqués de Camps, ó el Excmo. Ayuntamiento, ú otra persona influyente alcanzase del Gobierno la libertad de edificar dentro del ensanche ¿qué es lo que vá hacerse? ¿se ha de concretar el desarrollo de la ciudad solo construyendo casas de mal gusto á los lados laterales de las carreteras del Estado, caminos de ronda y vecinales sin órden ni concierto, ó se ha proyectado llenar de edificios todo el perímetro que abrazará el mismo partiendo desde las murallas de la ciudad hasta la línea de circunvalacion? Si lo primero, está bien que continue con esta apatía, no solo la corporacion municipal, sino tambien todo el vecindario, puesto que tiene ya las calles proyectadas y formadas con los caminos espresados y, nada queda que objetar; pero si se trata de llenar todo el ámbito del ensanche de nuevos edificios, con sus plazas, calles y travesías ¿para cuando se quiere esperar á llamar á concurso á los facultativos que han de entender en esta clase de proyectos, ó bien cuando quiere nuestro cuerpo municipal acordar que empiece tales trabajos el arquitecto titular, prévia la indemnizacion correspondiente para los trabajos de campo y de oficina? Si espera mas tiempo para levantar los planos de la nueva ciudad y ser aprobados, pasarán otros tantos años mas, y por esto hemos dicho que, cuando venga este caso, ya seremos viejos, puesto que hoy dia el Gobierno limita las construcciones por no estar aprobada la línea de defensa, y luego el Ayuntamiento privará las edificaciones por no estar aprobado el plano de las calles y plazas de la nueva ciudad, y de privacion en privacion, nada adelantará la generacion presente; si acaso, débese trabajar para que lo vea medio concluido la generacion futura.

Que se desengañe nuestra digna Corporacion municipal; para dar impulso á tan notable mejora, ha de acordar sobre la marcha el levantamiento del plan de ensanche señalando dentro de su perímetro todas las propiedades que quedarán dentro del mismo, señalar sobre ellas con sus anchos correspondientes las calles, plazas y travesías para dar á conocer á los propietarios las ventajas y perjuicios que recibirán cediendo el terreno para tales vias públicas, respecto los terrenos edificables que les quedarán; consignar las vias que han de tener relacion con las actuales de la ciudad; señalar las vacantes de todas ellas y el alcantarillado que se adoptará para recoger las aguas súcias y pluviales dirigiéndolas al rio Oñar ó Güell; y por último, tener presente que deben desaparecer del punto que están hoy dia algunos edificios, y construirlos dentro de la nueva zona, como son la cárcel provincial, el juzgado de primera instancia con todas sus dependencias, escuela Normal y alguna de primera enseñanza colocándolos en puntos convenientes por la comodidad del público en general. De lo contrario; si se continua levantando edificios á los lados laterales de las vias públicas de que hemos hecho mérito, sin órden ni concierto ¿cómo será posible el proyectar travesias que enlacen la nueva poblacion, sin que luego se hayan de derribar casas recientemente construidas para dar entrada y salida á las mismas perjudicando en gran manera á sus propietarios que tantos trabajos y sacrificios les ha costado atendidos los obstáculos que hoy dia se presentan?

Conviene en grado eminente, que ante todo se levante el plano del ensanche, y mirar que quede aprobado para el dia que el gobierno apruebe el de recinto, y si nuestro ayuntamiento no tiene recursos para ello, que anuncie el concurso prometiendo una cantidad alzada para cubrir los primeros gastos facultativos y luego que ceda un tanto por metro cuadrado á favor del autor del proyecto, que ocupen las casas, huertos y demás edificios que se edifiquen dentro del casco de la nueva ciudad, obligando al pago á los dueños que edifiquen, y verá como se presentarán proposiciones ventajosas y no tardará á tener en su poder el elemento principal para llevar á cabo tan notoria mejora.

Mientras no se practique esto, todo lo demás será inútil, perjudicando con conocimiento á muchos propietarios que, creyendo estar seguros en sus casas, se hallarán con que, para dar salida ó entrada á una calle, tendrán que derribarla para situar la red de travesias que es indispensable en toda poblacion de poca ó mucha importancia.

¿Tomará el Ecxmo. Ayuntamiento lo espuesto en consideracion? No es fácil á menos que varie de sistema; pero tenga entendido que, si se duerme en la confianza, el resultado será fatal para el público en general, y en particular para los que se verán perjudicados mas tarde, puesto que ninguna indemnizacion será equivalente para pagarles los perjuicios que esperimentarán por no haber tomado medidas preventivas que cortasen el daño.

Mucho sin embargo esperamos del celo de tan respetable corporacion.

—E. M.

TRIQUINOS Y TRIQUINOSIS.

Con justa razon, si bien no puede negarse que se exagera, se hallan alarmados el vulgo y la clase médica, ante la presentacion en España de un parásito, sin duda el más temible de todos cuantos hasta aquí han sido observados en el hombre. Limitada la zona en que se desenvolvia á algunas regiones de Alemania, principalmente á Sajonia, el nuevo enemigo ha traspasado las fronteras geográficas y políticas, y de nacion en nacion, llevando no siempre caminos y vehículos bien determinados, ha aparecido hace algun tiempo en España.

Los pasados hechos de Villar del Arzobispo, que tanto preocuparon á los médicos y á los tribunales, parecen haber sido las primeras manifestaciones del triquino en nuestra patria. El hallazgo reciente de cerdos triquinosos en Sevilla y últimamente en Barcelona—en esta solo se han visto dos cerdos afectos—han renovado la atencion acerca de tan grave asunto y todos nos preocupamos del nuevo estado patológico.

No entra ahora en mi propósito hacer un estudio completo de la causa y de la enfermedad, publicando á retazos materia que debe ser una, pareciéndome á más impropia esta tarea de un periódico. La Academia de Medicina y Cirujía redacta en este instante un informe, que espero hemos de poder publicar en la «Gaceta Médica de Cataluña,» y de él podrán sacar nuestros lectores todo el producto posible. Por lo apuntado y por razones que me reservo solo durante unos pocos dias, limítome á dar en forma aforística unas nociones generales, que satisfagan las exigencias que debe cumplir un periódico.

Los triquinos se encuentran preferentemente en los cerdos, sobre todo cuando comen ciertos roedores—ratas, topos—muy comunes en las pocilgas; se han visto tambien en estos roedores, en el conejo, en los gatos y segun algunos autores alemanes en el caballo, en la vaca, etc., si bien este hecho no está demostrado de una manera concluyente.

El animal triquinoso, cuando ménos los cerdos observados en Barcelona, no se distingue por ninguna señal patológica ni en el hábito exterior, ni en sus carnes; lejos de eso, parecen animales muy robustos y muy sanos. Algunos aseguran que á simple vista se pueden ver peque-

ños puntos blanquecinos—triquino enquistado,—mientras otros afirman que el hecho es imposible. En las carnes que yo he visto nada se distinguia. Solo el microscopio, y no es preciso un gran aumento, los hace patentes.

Como indica su nombre, *triquino espiral*, suelen presentarse arrollados sobre sí mismos en espiral, sencillo ó doble, y de vueltas más ó ménos anchas; otras veces, cuando emigra, es longitudinal. La cabeza es más delgada que la cola: los sexos están representados por individuos distintos; el macho es un poco menor que la hembra y mide ordinariamente 1 y medio m. m. de longitud, produce un número enorme de huevecillos, que á los seis dias se transforman en pequeños embriones libres.

Una vez formados los hijos recorren el tejido muscular en todas direcciones y en todos puntos, aun los más distantes, ya directamente, ya arrastrados por la sangre, anidan en los hacecillos primitivos; se enroscan luego y más tarde se rodean de una cubierta de tejido conjuntivo que sufre la invasion de las sales calizas; en este quiste de forma ovoidea, pueden vivir muchos años.

Cuando se come carne con triquinos, estos perforan la mucosa para llegar á la capa de fibras musculares; en algunos casos atraviesan todas las túnicas del intestino y producen una violenta peritonitis; por regla general, la presencia de los mismos en el tuvo digestivo se traduce por un estado irritativo de la mucosa más ó ménos grande.

Casi siempre empieza la enfermedad por una *postracion física* y *moral* sumamente notable, síntoma que no cesa hasta la terminacion; al mismo tiempo hay de ordinario varias alteraciones gastro-intestinales y alta fiebre; por lo comun el vientre no está doloroso ni abultado.

A estos trastornos no tardan en unirse, como dice Kunze, *sensaciones dolorosas* en diferentes regiones musculares, segun el punto á que se dirigieron los triquinos, que van seguidas de la impotencia muscular, resultando de aquí los cuadros sindrómicos más notables y distintos en uno y en varios enfermos. El dolor muscular aumenta mucho con la presion y con los movimientos y por ello se adoptan las actitudes más diversas.

Se presenta despues *tumefaccion edematosa* de la cara y suele haber sudor. La inteligencia no sufre alteraciones.

Si el enfermo cura, remiten los síntomas y solo quedan dolores reumatoideos, que tambien acaban ó solo se manifiestan bajo el influjo de las variaciones atmosféricas.

Si la enfermedad sigue, hay presentacion de fenómenos tíficos y el paciente sucumbe casi siempre en medio de lesiones torácicas diversas.

Se puede confundir la triquinosis con el *reuma muscular febril* y el *tifus*, pero una observacion atenta aleja toda duda; el diagnóstico directo se hace fácilmente sacando, para examinarlas al microscopio, pequeñas porciones de músculo con el trócar de Middeldorpf.

Una vez comida la carne afecta puede evitarse la enfermedad en los primeros dias mediante la expulsion de los triquinos residentes aun en el tubo digestivo con vomitivos y purgantes enérgicos—calomelanos, aceite de croton, etc.—Esta medicacion evacuante debe repetirse aun en épocas mas avanzadas por si quedan algunos.

Ningun agente terapéutico, de los hasta aquí usados, ha producido buenos efectos; al contrario suelen ser perjudiciales. Solo que la medicacion sintomática: ópio para los dolores, quina para la fiebre etc.

En mi concepto solo hay un precepto higiénico de valor absoluto y de éxito seguro: comer las carnes todas despues de someterlas á una alta temperatura, la coccion prolongada por ej. Creo que se confia demasiado en el poder administrativo y en el microscopio.

Dr. Rodriguez Mendez.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 26 Febrero de 1879.

Sr. Director de LA LUCHA

Mi distinguido compañero:

Segun noticias de origen fidedigno, D. Emilio Castelar tiene el propósito de emprender una escursion para las provincias de Cataluña, Aragon y Valencia en el próximo mes de Marzo.

El objeto de este viaje es esencialmente político pues se reduce puramente á combatir el indiferentismo de que están poseidos la mayoría de sus correligionarios respecto á la próxima lucha legal.

El Sr. Castelar se propone visitar no solamente las capitales, sino tambien las cabezas de distritos y en todas ellas provocará reuniones y dará conferencias con el fin de exhortar á sus correligionarios á que vayan á las urnas en las primeras elecciones generales y utilicen cuantos recursos legales estén á su alcance en bien de la causa que defienden.

Los partidarios de éste no vacilan en asegurar que la indicada espedicion ha de ser de grandes resultados satisfactorios para los fines que se proponen.

Hoy mas que nunca el nombre de Martinez Campos tiene el privilegio de estar en los labios de todo el mundo.

No hay puesto donde se reunan dos personas que no se pronuncie dicho nombre siquiera sea para preguntar ¿en qué disposiciones viene? ¿Está con los conservadores ó con los constitucionales?

Robustecerá ó matará á la actual situacion?

Y en este caso ¿quién será el heredero?

Estas y otras preguntas se oyen en los centros oficiales y no oficiales.

Los conservadores dicen que las noticias recibidas de Cádiz son muy alhagüeñas para ellos, puesto que el caudillo afortunado no parece dispuesto á dar ningun género de espectáculos y que mas que un inconveniente su venida reforzará las huestes canovistas.

Mañana á las siete de la misma llegará á este córte y será recibido en la estacion por los ministros de Ultramar, Gobernacion, Guerra, Presidente del Consejo, directores generales de las armas, jefe del Real Palacio, autoridades civiles y militares y otras muchísimas personas.

Esta noche dos altos funcionarios saldrán para Aranjuez en donde esperarán al renombrado viajero y le acompañarán hasta Madrid.

Como dije á V. hace tiempo se darán en su honor grandes banquetes y «La Correspondencia» añade que tambien se le festejará con grandes bailes.

Se me asegura que S. M. dará tambien un gran banquete al primer adalid de su dinastía y al cual serán invitados todos sus consejeros responsables y cuerpo diplomático estranjero.

Los ministeriales son los que con el mayor celo y actividad preparan toda clase de manifestaciones al repetido general.

El gobernador civil de Cádiz segun se ha dicho en el salon de conferencias estuvo anoche conversando largo rato por telégrafo con el ministro de la Gobernacion, á quien se dice dió cuantas noticias pudiera desear sobre las palabras pronunciadas por el recien llegado que, segun la version mas imparcial, se ha manifestado muy reservado en cuanto á los puntos mas culminantes.

El gobernador civil de Cádiz dice al gobierno por telégrama, que en el banquete dado anoche á Martinez Campos se pronunciaron entusiastas brindis.

El hecho de que esta noticia se haya dado tal y como queda escrita á los periódicos ministeriales, en el departamento de la Gobernacion es objeto de comentarios por parte de los oposicionistas que, con referencia á telégramas particulares espedidos por persona que asistió á dicha fiesta, dice que Martinez Campos se ha mostrado tan circunspecto que nadie en verdad puede decir en el sentido que viene.

Todas sus manifestaciones han sido de pura adhesion á la monarquía de D. Alfonso y nada mas.

Que algunos conservadores han tratado de apurar la actitud de aquel pero sin conseguir su objeto.

El general Prendergast fué el que tuvo el gusto de hablarle con detencion, pero es tal la reserva que han guardado ambos que nada absolutamente se sabe del resultado.

A última hora en los centros oficiales ha habido gran concurrencia de diputados de la mayoría, llevados del deseo de conocer pormenores de lo ocurrido en Cádiz, sin que consiguieran saber mas sinó que los brindis fueron entusiastas y patrióticos, cosas que no les satisfizo y se lamentaban de que no se les dijera algo mas por que el gobierno debe saberlo todo, y lo que dice es poco para formar juicio.

Esto se decia hablando entre los mencionados diputados.

El corresponsal.

Madrid 27 de Febrero de 1879.

Muy Sr. mio y amigo.

El capitan general D. Arsenio Martinez Campos se encuentra ya en la coronada villa.

A las seis llegó á la estacion de Atocha en donde le esperaban á pesar de la crudeza del tiempo, desde las cinco y media de la madrugada el Sr. D. Antonio Cánovas y sus compañeros de gabinete, D. Francisco Ceballos y D. José Elduayen, general Blanco, autoridades civiles y militares y otras muchas personas amigas de aquel afortunado militar.

Despues de los saludos y felicitaciones consiguientes, cada cual tomó su carrera y abandonaron aquel sitio que no ofrecia la mas agradable estancia.

El Sr. Cánovas hizo tomar asiento en su carruaje al Sr. Martinez Campos y solos, se marcharon al Palacio de la presidencia del consejo en donde se sirvió un ligero desayuno y despues estuvieron conversando por espacio de siete cuartos de hora sin que nadie les interrumpiera.

Las ocho y cuarto serian, cuando se presentaron en el referido palacio los ministros de Gobernacion, Gracia y Justicia y Hacienda á dar la bienvenida al pacificador de la isla de Cuba, á quien abrazó el Sr. Romero Robledo lo mismo que Cánovas lo habia hecho en el anden de la estacion.

Los demás consejeros solo se contentaron con un apreton de manos.

A las nueve menos veinte minutos, como estaba inmediata la hora del consejo, se levantó el Sr. Campos, y por órden espresa de D. Antonio fué llevado en el coche de la presidencia á su casa de la calle de Cedaceros número once piso principal en donde le esperaban varios amigos antiguos que, como conservadores liberales, no habían querido salir á esperarle en Cádiz para no dar lugar á intencionadas críticas.

Mientras esto sucedia en la calle de Cedaceros, en la de Alcalá, Romero, Bugallal y Orovio interrogaban al Sr. Cánovas acerca de la actitud en que viene dicho general que parece no se presenta del todo mal, segun version de los que presumen de bien informados que añaden que un hombre hábil podrá sacar un gran partido de los patrióticos sentimientos de que este está poseido.

A las nueve menos cinco, Cánovas y sus compañeros que quedan mencionados, se fueron al regio alcázar para reunirse en consejo bajo la presidencia de S. M. el cual dió principio á las nueve y cuarto y segun testimonio de personas competentes, no se ha tomado ningun acuerdo importante, por que la cuestion magna dicen que se ha aplazado para el estraordinario que debe aplazarse en breve.

Esta tarde el Sr. don Arsenio Martinez Campos, que mereció del monarca la alta distincion de ser saludado en su regio nombre por el jefe de palacio, se personó en este y acto seguido fué recibido por S. M., con quien tuvo una larga conferencia de la cual nada se ha traslucido hasta el momento en que escribo estas líneas.

El general Blanco y el ex-director de obras públicas Sr. Garrido, son los que esta mañana han tenido una larga conferencia con dicho general ha quien han dado cuenta circunstanciada del estado general de la política y de las cuestiones que se vienen agitando.

Dícese que este general no ha aventurado juicio alguno, mostrándose ageno á las luchas de los partidos, si bien hizo indicaciones favorables á la idea de refortalecer el trono con el concurso de todas las fuerzas vivas de los bandos monárquicos sin esclusiones de ninguna clase, y haciendo tambien declaraciones favorables á la disolucion del Congreso y á las renombradas conferencias con los notables que siempre ha de servir para formar un juicio exacto acerca del estado de las cosas y partidos.

Esta tarde ha habido gran concurrencia en el salon de conferencias del Congreso. Todo se vuelve comentarios sabre la llegada del repetido general.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Concuerdan con las noticias que anteayer recibimos, las siguientes líneas que publica nuestro colega *La Gaceta de Cataluña:*

«Los temores que hace tiempo manifestamos sentian los habitantes de Lloret de Mar recordando la inundacion del año 1607, se han visto por desgracia confirmados, pues el dia 23 del actual fué de gran consternacion y luto para tan importante y pintoresca villa de nuestra costa de Levante.

Las aguas del Mediterráneo que la bañan, se pusieron tan agitadas que avanzaron mas de cuarenta metros tierra adentro, destruyeron parte de las quince magníficas casas que hay en la plaza de la Constitucion, debiendo ser abandonadas precipitadamente por sus moradores, y quedando dichos edificios en situacion muy comprometida.

A las diez de la mañana era tan imponente el estado del mar, que el

toque del somaten anunciaba á los moradores que el magnífico edificio de las casas consistoriales estaba en inminente peligro.

Con verdadero ardor y con las piedras que se encontraron, se pudo sentar por los vecinos una escollera al pie del mismo edificio que contuvo por un momento el ímpetu de las olas y con la cual, y gracias tambien á haber amenguado por la tarde el temporal, se pudo salvar aquel de la ruina.

Los individuos del cuerpo de la guardia civil que en la poblacion se alojan merecieron un justo elogio por parte del municipio y vecinos por sus esfuerzos, en algunos momentos con peligro de sus vidas.»

—El Papa Leon XIII, al despedir á los escritores católicos que le han visitado, ha manifestado al representante del «*Diario* de Barcelona» el alto aprecio que tiene á esta publicacion á la que le enviaba su bendicion apostólica.

¿Qué dice á esto el padre Reig, que ha publicado un libro probando que «El Diario» no es católico?

—El número de mozos sorteados el dia 2 de febrero último en esta provincia, fué de 3004 y el cupo que ha correspondido á la misma es el de 1193.

Este número ha de quedar entregado en Caja desde el doce al treinta y uno del actual.

—*C*on las últimas lluvias y nevadas, la temperatura ha bajado de nuevo con tanta rapidez, que el martes último señalaba el termómetro dos bajo cero, uno el miércoles y dos sobre cero el jueves.

*C*omo es natural, la salud pública se ha resentido á causa de un cámbio tan brusco.

—Se ha encargado la busca y captura de José Bosch y Neu, Juan Pajés Vidal y Mauricio Arpí.

—El Ayuntamiento de Rosas tiene acordado la construccion de un nuevo cementerio á una respetable distancia de la poblacion y en un sitio conocido vulgarmente con el nombre de *Cuana* de la propiedad de doña *M*aría Angela Fuster.

*E*l espediente instruido al efecto, ha quedado expuesto á juicio contradictorio por espacio de diez dias.

—Se encuentran en esta capital los conocidos artistas de ópera señorita *A*ngiolina Sarassi y su señor padre, libres por ahora de todo compromiso.

A propósito de dichos señores: hemos oido asegurar, no sabemos con que fundamento, que proyectan traer una compañía de ópera para actuar en este teatro durante la temporada de *P*ascua á *P*ascua, la cual pondrá en escena un repertorio de obras casi todas ellas nuevas para nuestro público.

—El Sr. Juez de primera instancia de este partido, cita, llama y emplaza á Jinés Torrellas y Plá, natural y vecino de Celrá.

—*D*e algun tiempo á esta parte, los periódicos alemanes y belgas vienen ocupándose con bastante interés, de una enfermedad en la vista que se vá desarrollando de una manera muy sensible entre ciertaiclase de personas; cuya enfermedad, en la generalidad de los casos, es rebelde á cuantos tratamientos se la ha sometido, porque se ignora hasta ahora, segun dicen, la causa que la origina.

Algunos facultativos han llegado á sospechar, con algun fundamento, si será efecto del trabajar de noche con lámparas alimentadas con el aceite de petróleo, por cuanto, entre otros, la mayoría de los casos se han presentado entre modistas y costureras que ordinariamente emplean la luz de aquel aceite mineral para sus quehaceres de noche.

—Nuestro colega democrático *La Corraspondencia de Cataluña*, ha sido denunciado.

Lo sentimos de todas veras.

—Antes de ayer, falleció despues de una larga enfermedad, *D.ª* Rosario Santacruz, madre política de nuestro particular amigo D. Ricardo Lacarrera.

Acompañamos á este y á su desconsolada familia en el dolor que tan sensible pérdida les ha producido.

—Los dias que el sol se digna enseñarnos su faz, los habitantes de las casas cuyos balcones se ven favorecidos por sus rayos, adornan aquellos con toda clase de ropa blanca; de manera, que mas bien parecen tendederos públicos que balcones de una capital de provincia.

*P*ero señor Alcalde, ¿cómo se consiente este abuso?

—Segun las noticias que se reciben de Lloret de Mar, parece que ha calmado un tanto el estado de agitacion de aquella villa promovida á consecuencia de los últimos temporales.

—*S*e han dado las órdenes oportunas para que no se permita la mendicidad á los individuos que no sean de esta provincia.

—*D*entro de breves dias darán comienzo las obras de embaldosamiento de los soportales de la plaza de la Constitucion correspondientes á la acera de las casas consistoriales.

*S*egun tenemos entendido, el pavimento se levantará un palmo sobre la rasante que hoy tiene, y su extension comprenderá el trayecto que media desde dichas casas consistoriales hasta la casa en donde tiene su despacho el conocido agente de trasportes señor Boxa.

*T*ambien muy en breve se llevará á cabo en dicha plaza la reforma de la acera correspondiente á las tiendas de los conocidos industriales señores *C*olodon y Torres, cuya línea será la misma que la guardada en su lateral de la calle de *A*beuradors.

Con esto y con el paso de adoquinado que muy pronto tambien se colocará en la misma plaza desde los soportales ya embaldosados á la casa del Ayuntamiento, quedará aquella muy transformada, no faltando mas que el adoquinado del arroyo, el cual, segun noticias, se llevará á cabo tan pronto como el estado económico del municipio lo consienta.

—El número agraciado con el carro que se rifó hace unos dias en esta ciudad á beneficio de la *P*urísima Sangre, lo posee Teresa *G*ibert, viuda con varios hijos que se dedica á recojer basura por las casas de la poblacion.

*N*o podia la suerte haber tenido eleccion mas acertada.

—*A*ntes de ayer, en la calle de la Nieve se promovió un fuerte altercado entre varios sugetos que, á no haber sido por la presencia del señor alcalde, podia haber tenido no muy buenas consecuencias.

—*L*lamamos la atencion de los propietarios y agricultores, sobre el anuncio que en otro lugar publicamos del «Instituto Agrícola Catalan de S. Isidro».

—*L*os desperfectos que las últimas lluvias produjeron en la via férrea de esta ciudad á *B*arcelona desde Mataró á Caldetas y de Canet á *S*an Pol, han quedado reparadas ya.

—*H*oy debe tener lugar en nuestro elegante coliseo, la primera funcion de las que se propone dar el aplaudido prestidijitador Sr. Canonge.

—El Ayuntamiento de Vilovi, ha nombrado cartero municipal de aquella poblacion á don Juan Traserra.

—*A*yer en el mercado fueron decomisadas varias aves atacadas de la viruela y, en su consecuencia, mandadas quemar por esta *A*lcaldía.

—Se ha prorogado hasta el dia 16 del actual, el plazo para el pago del reparto de la sal, debiendo sufrir los apremios correspondientes, todos los que dentro de esta fecha no hayan satisfecho las cuotas señaladas. *E*l pago se efectua en la *S*ubdelegacion del Banco de *E*spaña.

—Tenemos entendido que á esta capital corresponde entregar para cubrir el cupo señalado para el actual reemplazo del ejército, cincuenta y cinco hombres y una décima. El cuatro del actual debe tener lugar en la *D*iputacion Provincial el sorteo de estas.

—*N*uestro colega republicano de Barcelona «La Publicidad,» en uno de sus números últimos dice:

Dijimos dias atrás que el Sr. Mas y Ministral era querido amigo nuestro y correligionario. Lo de correligionario no es verdad, y si se escapó á nuestra pluma, es por la costumbre de creer que comulgan en nuestras ideas todos aquellos á quienes dispensamos con gusto nuestra sincera amistad. Sentimos tener que escribir esta rectificacion.

Con gusto publicamos esta rectificacion, no solo por que el suelto á que se refiere el que precede lo insertamos en nuestras columnas como recordarán los lectores de LA LUCHA, sinó tambien para que quede en su lugar la verdad en cuanto se refiere á la personalidad de nuestro apreciable y particular amigo Sr. Mas.

Anuncio Oficial.

Instituto agrícola Catalan de S. Isidro.—En la imposibilidad de invitar particularmente á todos los Sres. propietarios y agricultores para la reunion que tendrá lugar en el salon de las casas consistoriales, el dia 2 del próximo Marzo á las diez de la mañana se les ruega se sirvan asistir á la misma á fin de reorganizar en esta Capital, la subdelgacion del Instituto, y tratar de las dificultades que puedan ofrecerse en la confeccion del nuevo amillaramiento.

El Delegado, Pelayo de Camps.—El Secretario abilitado, Alfonso Gelaber.

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para hoy domingo, primera que dá el notable prestidigidor D. Fructuoso Canonge.

Primera parte.

Sinfonia.

1.° La baraja magnetizada.—2.° Los objetos encantados y tres obsequios maravillosos.—3.° Los naipes prisioneros.—4.° La banca de giro ideal.—5.° El pensamiento transmitido al papel por el Sr. Canonge y varios espectadores.—6.° El mágico y la perfumeria Canonge en obsequio al público.

Segunda parte.

Sinfonia.

1.° El reloj de la imaginacion.—2.° La campana privilegiada.—3.° *E*l pañuelo litógrafo.—4.° La bujia misteriosa.—5.° El diabólico ó sea el porvenir de las familias.—6.° La confiteria inagotable á beneficio del público.

Tercera parte.

Sinfonia.—Tres regalos humorísticos ó cómicos para el público, el efecto regala en cada entrada un número para poder tener opcion á las suertes.—Entrada general 2 rs. –A las 8.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.-*S*an Simplicio.
Santo de mañana.-S. Hemeterio.
Cuarenta horas en la Congregacion.

Imprenta de LA LUCHA.

Se ha cerrado una tienda de quincalla y merceria en Bagur y se desea vender á un precio módico.

Dirigirse en dicho pueblo calle de la Allada núm. 19, en casa José Puig y Concepcion (a) Fontclara. 4—8

VERMOUT DE SALLÉS

Aprobado y recomendado por la M. Iltre. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, Instituto médico y otras corporaciones científicas.

Premiado por el Iltre. colegio de Farmacéuticos con medalla de plata y con otras medallas y distinciones en cuantas exposiciones ha concurrido.

Las personas aquejadas de dolores de estómago, acidéces (cor agre), náuseas y vómitos despues de las comidas, falta de apetito, pesadéz en el estómago, jaqueca, amigraña), enfermedades nerviosas (histéricas) y otras muchas que resultan de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias.

Depósitos:—*En Gerona*, droguería de Narciso Perez.—En Figueras, droguería de Francisco Fabre.—San Feliu de Guixols, droguería de *Manuel Martí*. Al por mayor dirigirse al doctor don B. Botta, *Platería* 48.—Barcelona.

Depósito en Figueras, farmacia de Capmany, plaza de la Constitucion;—Olot, Estéban Cardelus, farmacéutico.

NOTA.—*Para evitar las falsificaciones é imitaciones que se han hecho de este* acreditadisimo vino, exigir en cada botella la firma y rúbrica del autor. d38

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tánto aflijen al género humano.

Las *Píldoras Holloway* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cúal introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda particula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmácias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, xfard-street, Lóndres.

BACH-ESTEVE.

Doctor en medicina y cirugia dental.

Construye dentaduras por todos los sistemas conocidos, y es especialista en la curacion de las enfermedades de la boca.

Al propio tiempo continuará vacunando como hasta aquí, con escelente cowpox ó sea LINFA VACUNA procedente de Inglaterra y del pais, cuyas operaciones viene practicando hace ya muchos años á entera satisfaccion del público.

Su Gabinete en Gerona, calle del Progreso, núm. 21, pral. 516

MAQUINAS DE ESCUDER

SUCURSAL EN

GERONA, subida del Puente núm. 1

Frente la Plaza de la Constitucion.

Ya no hay que dudar que la máquina de Escuder es la que reune mejores condiciones que las demás, ya en lijereza, buena, bonita y barata, y nadie puede juzgar mejor la verdad que el mismo público; pues, antes de comprar y despues de haber visitado los demás establecimientos de máquinas estranjeras, pasad á visitar esta Sucursal y os convencereis que la máquina española es la mejor.

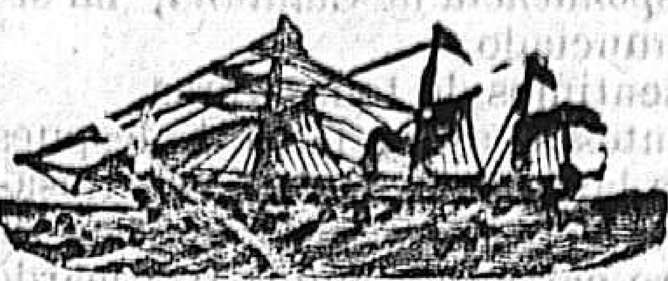
Venta á plazos DESDE 8 REALES semanales

y Garantía 20 años.

SE RECOMPONEN TODA CLASE DE MÁQUINAS.

Sucursal en GERONA, Subida del Puente núm. 1.

ABERTURAS DE REGISTRO.



VAPORES CORREOS de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Saldrá de Barcelona el dia 4 de marzo para Cádiz, y de este último punto para

PUERTO-RICO Y LA HABANA, el vapor

ALFONSO XII.

Admítase pasajeros y carga. Representante de la empresa en esta provincia

don Antonio Boxa.



SOCIEDAD GENERAL de

Transportes Marítimos

por vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 17 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores,

La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajeros

para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá del puerto de Barcelona el 17 de marzo el vapor LA FRANCE de 5.000 tonelad

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasageros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al representante general en esta provincia

don Antonio Boxa.

Mensajerias marítimas (antes Imperiales).

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el MENZALEH. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general de la empresa en esta provincia, D. ANTONIO BOXA.

ATENCION FUMADORES

Los papeles para cigarrillos

CACAO Y VILLARET.

Siempre triunfantes en todas las Exposiciones, han obtenido en la Universal de Paris (1878) la GRAN MEDALLA DE BRONCE por la superioridad de su clase.—*Libritos con vistas de la Exposicion de Paris y lenguaje de las flores.*

Véndese en Gerona; calle Ciudadanos, núm. 8, tienda *La Habanera*

Unico depósito:—Calle del Hospital, núm. 19, Barcelona.

md—26

LA

COMPAÑIA FABRIL SINGER



Las Máquinas para COSER «SINGER»

SIEMPRE TRIUNFANTES

y sin rival en el Mundo.

Venta al alcance de todas las fortunas.— A plazos desde DIEZ REALES semanales.—Al contado diez por ciento de rebaja.—Garantía legal y positiva.

Enseñanza GRATIS á domicilio

No dejarse sorprender con falsificaciones que otras casas venden valiéndose de nuestro nombre.

Unica casa para la venta EN GERONA,

Calle de Abeuradors. 5